INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. #6

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, DEL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C".

El presente documento aplica para la presentación de los informes mensuales de interventoría que se contrate para realizar el seguimiento técnico a los proyectos derivados de los contratos que se suscriban con el FDRS.

TABLA DE CONTENIDO

TABLA DE CONTENIDO 2
INTRODUCCIÓN 4
LOCALIZACIÓN 4
1. DATOS GENERALES 10
2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 10
3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA 11
4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA 12
5. ACTIVIDADES DEL MES 12
5.1. Cuadro de control 14
5.2. Seguimiento al cumplimiento del cronograma 18
5.3 Seguimiento al avance financiero contrato de interventoría 20
5.4 Informes semanales 21
6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO 21
6.1. Plan de Calidad 21
6.1.1. Control de inspección y ensayos: 21
6.1.2. Control de Maquinaria y Equipo: 22
6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo: 22
6.2.1. PREVENCIÓN CONTRA COVID-19. 22
6.2.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 23
6.2.3. COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO 25
6.2.4. En las visitas se realizaron las siguientes actividades: 25
6.2.5. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD 28
6.2.6. EVALUACIÓN Y MONITOREO 28
6.2.7. SEGUIMIENTO Y CONTROL 28
6.2.8. HALLAZGOS 29
6.3. Plan de gestión de riesgos: 29
6.4. Plan ambiental: 30
6.4.1. Introducción 30
6.4.2. Objetivo General 31
6.4.3. Objetivos Específicos 31

6.4.4. Alcance 32
6.4.5. Relación de frentes de obra y actividades ambientales ejecutadas 32
6.4.6. Cumplimiento de Requisitos Legales 35
6.4.7. Programas Ambientales 35
6.4.8. Plan de señalización 49
6.4.9. Comunicaciones 50
COMITES Y REUNIONES 50
6.4.10. Conclusiones y recomendaciones – Componente ambiental. 51
6.5. Plan de gestión social 52
6.5.1. INTRODUCCIÓN 52
6.5.2. ALCANCE 53
6.5.3. OBJETIVO 53
6.5.4. MARCO NORMATIVO 53
6.5.5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL 54
7. CONTROL DE PERSONAL 59
7.1. Relación de personal contratista CONSORCIO GHW SUMAPAZ 59
7.2. Relación de persona interventoría CONSORCIO INTER 1 59
8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES 60
9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO. 60
10. COMITÉS DE SEGUIMIENTO. 62
11. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA. 63
12. REGISTRO FOTOGRÁFICO. 64
13. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES 86

INTRODUCCIÓN

De acuerdo al alcance del objeto del contrato **"REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, DEL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C"."**, se requiere el acompañamiento de una Interventoría que ejerza el control y vigilancia de las acciones que el contratista ejecutará, con el fin de lograr el cumplimiento de las obligaciones adquiridas en el contrato y sus elementos integrantes términos de referencia, estudio previo, contrato, normatividad aplicable entre otros, A continuación se presenta el siguiente informe donde se relacionan las actividades realizadas por el contratista de obra, en el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2024 al 31 de mayo de 2024.

LOCALIZACIÓN

La meta establecida en el Plan de Desarrollo de Sumapaz para el cuatrienio 2021-2024, contempla el Fortalecimiento de 4 sistemas de acueductos veredales con asistencia, y/o intervención técnica y organizativa y/o de optimización y operación. Incluyendo el tratamiento de aguas residuales, por lo que, para la priorización realizada por la Entidad se tuvieron en cuenta factores sociales, económicos, técnicos, dando como resultado la intervención sistemas de tratamiento de aguas residuales domésticas de las veredas de Nueva Granada, San Juan, Santo Domingo, La Unión y Betania de la localidad de Sumapaz.

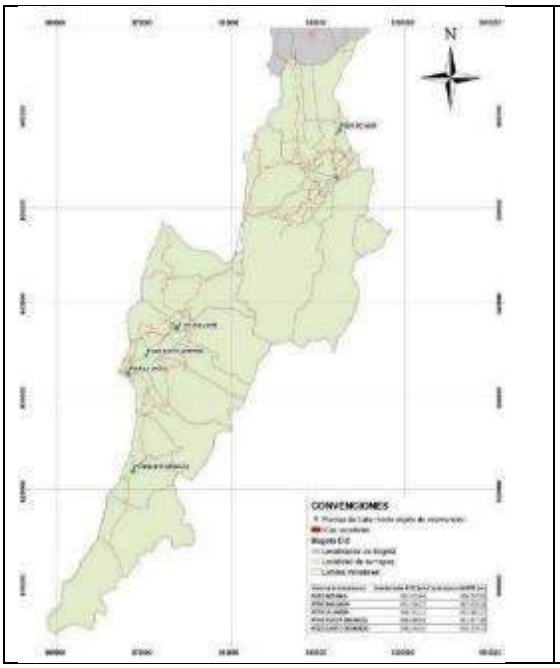




Ilustración 1. Ubicación de la Localidad de Sumapaz y Pozo de Betania.



Ilustración 2. Nueva Granada
Elaborado: Autores
Fuente: Imagen satelital Google earth, 2021. – (INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONAL-INALCON S.A.S, 2018). – DATOS ABIERTOS DEL IDECA

La PTAR del centro poblado de San Juan se encuentra a 160 de la vía de acceso más cercana, además de ello cuenta con porcentajes de pendiente de hasta el 57%.



Ilustración 3. Ubicación PTAR San Juan y visas de acceso.

Elaborado: Autores

Fuente: Imagen satelital Google earth, 2021. - (INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONAL-INALCON S.A.S, 2018). - *DATOS ABIERTOS DEL IDECA*

La PTAR del centro poblado de La Unión se encuentra sobre una vía de acceso.



Ilustración 4. Ubicación PTAR La Unión y visas de acceso.
Elaborado: Autores
Fuente: Imagen satelital Google earth, 2021. - (INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONAL-INALCON S.A.S, 2018). - DATOS ABIERTOS DEL IDECA

El pozo séptico de Santo Domingo se ubica a 60 metros de la vía de acceso más cercana.



Ilustración 5. Ubicación Pozo Santo Domingo y visas de acceso.

Elaborado: Autores

Fuente: Imagen satelital Google earth, 2021. - (INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONAL-INALCON S.A.S, 2018). - DATOS ABIERTOS DEL IDECA

DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO A INTERVENIR.

Sistema de tratamiento	Coordenadas ESTE (m)	Coordenadas NORTE (m)	Descripción
POZO BETANIA	992.475,84	958.257,56	Este sistema de tratamiento cuenta con dos tanques sépticos. 
PTAR SAN JUAN	973.738,17	937.019,16	Este sistema de tratamiento cuenta con un Reactor Anaerobio de Flujo a Pistón (RAP) y un Filtro Anaerobio de Flujo Ascensional (FAFA). 
PTAR LA UNIÓN	968.152,11	932.365,17	Este sistema de tratamiento cuenta con Sedimentador Primario, Lodos Activados, Sedimentador Secundario y Tanque de Desinfección.

			 
PTAR NUEVA GRANADA	968.680,60	921.877,39	Este sistema de tratamiento cuenta con Canaleta Parshall, Sedimentador Primario, Lodos Activados, Sedimentador Secundario y Tanque de Desinfección  
POZO SANTO DOMINGO	970.244,95	934.279,73	Este sistema de tratamiento cuenta con dos tanques sépticos.

Fuente: (INGENIERÍA Y CONSULTORÍA NACIONAL- INALCON S.A.S, 2018)

1. DATOS GENERALES

Tabla 1. Datos generales del proyecto

FECHA:	31/05/2024	**INFORME No.**	**6**

PERIODO No.	6	**DEL**:	**01/05/2024**	**AL**:	**31/05/2024**

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL SOCIAL Y JURÍDICA, QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO CUYO OBJETO ES "CONTRATAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C
LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C.

2. DATOS DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Tabla 2. Datos del contrato objeto de interventoría

CONTRATO DE:	OBRA
CONTRATO No.:	COP-452-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO GHW SUMAPAZ
PLAZO INICIAL:	3 MESES
FECHA DE INICIO:	19/12/2023
PLAZO DE PRORROGA 1:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 2:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 3:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 4:	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	18/08/2024
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	8 MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	165 DÍAS
VALOR INICIAL:	QUINIENTOS NUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHO PESOS **($ 509´254.708)** M/CTE.

CONTRATO DE:	OBRA
VALOR ADICIONAL:	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE **($ 224’958.199,00).**
VALOR TOTAL:	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE **($ 734’212.907,00).**

3. DATOS DE LA INTERVENTORÍA

Tabla 3. Datos de la interventoría

CONTRATO DE:	**INTERVENTORÍA**
CONTRATO No.:	CIN-456-2023
CONTRATISTA:	CONSORCIO INTER 1
PLAZO INICIAL:	3.0 MESES
FECHA DE INICIO:	19-12-2023
PLAZO DE PRORROGA 1:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 2:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 3:	1 MES
PLAZO DE PRORROGA 4:	2 MESES
FECHA DE TERMINACIÓN:	18-08-2024
PLAZO ACTUALIZADO (*incluido prorrogas***):**	8.0 MESES
PLAZO TRANSCURRIDO:	165 DÍAS
VALOR INICIAL:	CIENTO TREINTA Y SEIS MILLONES, OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($136.881.167**).
VALOR ADICIONAL:	CUARENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE **($ 45’000.000,00).**
VALOR TOTAL:	CIENTO OCHENTA Y UN MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CIENTO SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE **($ 181.881.167.00).**

4. NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA

Tabla 4. Novedades del contrato

NOVEDADES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA				
SUSPENSIONES Y REINICIOS:	Suspensión No.1	***Desde***	***Hasta***	***Comité técnico / fiduciario donde se aprueba***
		N/A		
	Prórroga a la suspensión No.			
	Reinicio No. 1	*N/A*		
TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN	*N/A*			
PRÓRROGAS	Prórroga No. 1 Prorroga No. 2 Prorroga No. 3 Prorroga No. 4	*Un (1) mes desde el 19/03/2024 al 18/04/2024* *Un (1) mes desde el 19/04/2024 al 18/05/2024* *Un (1) mes desde el 19/05/2024 al 18/06/2024* *Dos (2) meses desde el 19/05/2024 al 18/06/2024*		
TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS	DOS (2) MESES			
ADICIONES	Adición No 1	DOSCIENTOS VEINTICUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($ 224’958.199,00).		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS DOCE MIL NOVECIENTOS SIETE PESOS M/CTE ($ 734’212.907,00).			

5. ACTIVIDADES DEL MES

A continuación, se describe las actividades técnicas desarrolladas en el periodo del 1 de mayo de 2024 hasta el 31 de mayo del 2024, por el contratista de obra CONSORCIO GHW SUMAPAZ, conforme a las actividades pactadas en la etapa II del proyecto, ejecución de obra.

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades en la PTAR LA UNIÓN:

- El 1 de mayo se realizan actividades de encofrado de muros divisorios para el tanque séptico y otras estructuras, las lluvias han interrumpido el buen desarrollo de las actividades en obra.
- El 3 de mayo se realiza el ajuste de los pasamuros del FAFA y del tanque que será adecuado con piscinas de macrófitos donde por fuera de las estructuras van ubicadas válvulas para manejo de lodos y control de la Ptar.

- El 6 de mayo se continúan con la colocación de la tubería de 4" para el manejo de lodos desde la caja de válvulas hasta el tanque de piscinas de oxidación, se deben realizar dos cajas de válvulas para evacuación de lodos.
- El 8 de mayo se termina el encofrado de la caja de válvulas del tanque séptico y de la caja de válvula del FAFA para evacuación de lodos.
- El 9 de mayo se continúan con el encofrado de los muros del tanque séptico y del segundo tanque, se realizará el cambio que propone la interventoría en cuanto a dejar pasamuros con la tubería de 4" entre el fafa y el percolador y no hacerlos con reducción
- El 10 de mayo se continua con la conexión de tubería de 4" para la evacuación de lodos y por ende se continúan con el relleno en material común.
- El 11 de mayo se continúan con el relleno con material común y se continua con el encofrado para estructuras en concreto.
- El 14 de mayo se realiza reunión con la junta de acción laboral, en la cual se expone el avance de las obras, de igual forma poner sobre la mesa los inconvenientes y las dificultades presentadas y posibles soluciones
- El 16 de mayo se continua la preparación de las cajas de válvulas del tanque o filtro FAFA y humedal.
- El 17 de mayo se continua con el encofrado de la caja de válvulas del lecho de secado y realizar el encofrado del mismo.
- El 18 de mayo se realiza visita por parte de la alcaldía y la supervisión.
- El 20 de mayo se realiza comité de obra con presencia de personal de obra, interventoría y supervisión, en el cual se revisa el avance de las obras, tramite del acta 2 parcial de obra y posible ingreso y compromiso de materiales de obra teniendo en cuenta el modificatorio
- El 24 de mayo se inicia la colocación de concreto de 4000 psi en las cajas de valvulas del tanque séptico y FAFA.
- El 28 de mayo se realiza comité de obra en san juan para verificar el avance de las obras, se debe realizar avances en los frentes de obra de santo domingo y san juan.

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades en la PTAR NUEVA GRANADA:

- El 1 de mayo se continúan presentando precipitaciones, lo cual repercute en las excavaciones ocasionando empozamientos de agua la cual va a comenzar a ser bombeada fuera de la excavación
- El 3 de mayo se implementa una bomba sumergible para poder evacuar el agua producto de las precipitaciones y de igual forma se continúa trabajando en la aplicación de las estructuras.
- El 7 de mayo se realiza la conformación del solado o concreto de limpieza de baja resistencia en el piso de la estructura del tanque espesor de lodos, de esta forma alistar el acero de refuerzo y poder comenzar con el concreto reforzado de 4000 psi.
- El 10 de mayo se continua con el encofrado del tanque espesor de lodos se realiza la parrilla perimetral izquierda externa y amarrado de acero 1/2".

- El 16 de mayo se inicia el figurado de acero de refuerzo de la caja de salida del sistema en el cual va ubicada el vertedero.
- El 18 de mayo se realiza la conexión de tubería del FAFA a la cámara de salida con tubería y accesorios de 4” para el manejo de aguas residuales.
- El 20 de mayo se termina el encofrado de la cámara de salida de la PTAR, se realizan las conexiones entre el tanque séptico y el FAFA.
- El 23 de mayo se realizan las conexiones de tubería entre los tanques sépticos y tanque espesor de lodos.
- El 31 se mayo termina de instalar accesorios del tanque espesor de lodos, se termina el concreto ciclópeo en una de los compartimientos del tanque séptico

Durante el mes de mayo se realizaron las siguientes actividades en los pozos sépticos de santo domingo:

- El 1 de mayo se realiza limpieza total del tanque Fafa.
- El 2 de mayo Se realizo el almacenamiento de lodos correspondiste en los pozos sépticos
- El 3 de mayo se continúan con el trabajo de mezclado de concreto de limpieza previo al inicio de las actividades de acero de refuerzo para estructuras en concreto del canal de entrada.
- El 4 de mayo no se realizan actividades

El avance ejecutado corresponde a cantidades ejecutadas de ítems tales como: replanteo manual de cimientos, demolición de concreto estructural, demolición de tubería existente, demolición de baranda, excavación manual en material común, suministro, figurado y armado de acero, tratamiento y disposición final de lodos, transporte de lodos.

5.1. Cuadro de control

Para evaluar el cumplimiento al cronograma de actividades se tomó como base el cronograma entregado por el contratista de obra, aprobado por interventoría y las actividades programadas para el mes mayo, de las cuales se presenta un acumulado de las actividades y porcentajes de obras.

Tabla 5. Control de cronograma.

	CAPITULOS	% ACTIVIDAD	% PROGRAMADO ACUMULADO	% EJECUTADO ACUMULADO	% ATRASO
1	PRETRATAMIENTO				

1.1	PRELIMINARES				
1.1.1	REPLANTEO MANUAL DE CIMIENTOS	0.93%	0.93%	0.46%	50.93%
1.2	DEMOLICIONES				
1.2.1.	DEMOLICION PLACA MACIZA 0.30 M	0.00%	0.00%	0.00%	
1.2.2.	DEMOLICIÓN CONCRETO ESTRUCTURAL (INCLUYE CARGUE Y RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA DE 5KM)	0.49%	0.49%	0.16%	66.78%
1.2.3.	DEMOLICION TUBERIA EXISTENTE	0.50%	0.36%	0.50%	-36.18%
1.2.4	DEMOLICION DE BARANDA	0.17%	0.12%	0.17%	-37.41%
1.3.	EXCAVACIÓNES Y RELLENOS				
1.3.1	EXCAVACIÓN MANUAL EN MATERIAL COMÚN H=0.0-2.0 M (INCLUYE RETIRO DE SOBRANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	1.21%	1.21%	0.91%	25.02%
1.3.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE GEOTEXTIL TR 4000 (ESTABILIZACIÓN, FILTRO Y SEPARACIÓN)	0.00%	0.00%	0.00%	
1.3.3.	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACIÓN	0.51%	0.24%	0.36%	0.00%
1.3.4.	BASE GRANULAR (NORMA INVIAS 330)	0.00%	0.00%	0.00%	
1.4.	ESTRUCTURA CONCRETO				
1.4.1.	MURO EN CONCRETO 4000 PSI	0.00%	0.00%	0.00%	
1.4.2.	SUMINISTRO FIGURADO Y ARMADO DE ACERO DE REFUERZO 60000 PSI	5.07%	5.07%	1.80%	64.60%
1.4.3.	CONCRETO CICLÓPEO, 2500 PSI 40% RAJÓN PARA BASES	1.89%	1.20%	1.54%	0.00%
1.5.	REJILLAS				
1.5.1.	REJILLA EN ACERO 35X50CM ; BARRAS D=3/4"	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.5.2.	REJILLA EN ACERO 35X50CM ; BARRAS D=1/2"	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.6	FIBRA DE VIDRIO				
1.6.1	LAMINA DE FIBRA DE VIDRIO e=5MM	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.7	ACCESORIOS Y TUBERIA DE CONEXION				
1.7.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION D=2"	0.08%	0.09%	0.05%	46.68%
1.7.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION D=3"	0.00%	0.00%	0.00%	

1.7.3.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION D=4"	2.03%	2.03%	0.96%	52.61%
1.7.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TUBERIA PVC PRESION D=10"	0.00%	0.00%	0.00%	
1.7.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN COMPUERTA TIPO GUILLOTINA	2.33%	0.00%	0.00%	0.00%
1.7.6	CODO 90 PVC UNIÓN MECÁNICA 10"	0.00%	0.00%	0.00%	
0	TUBERÍA PVC UNIÓN MECÁNICA RDE 26 10"	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.7.7.	VALVULA DE COMPUERTA 4"	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.7.8	CODO 90 PVC UNIÓN MECÁNICA 4"	2.88%	1.92%	1.24%	35.47%
1.7.9.	TEE PVC UNIÓN MECÁNICA 4"	1.79%	1.20%	0.58%	51.77%
1.7.10.	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BOMBA SUCCCIONADORA DE LODOS D=4" 0.5 HP	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.8.	FILTRO				
1.8.1	FILTRO CON MODULOS PLASTICOS	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
1.9	TRANSPORTE - OBRAS				
1.9.1	Usme - Nueva Granada	1.02%	0.00%	0.54%	0.00%
2	Usme - La Union	1.36%	0.00%	0.47%	0.00%
1.9.3	Usme - San Juan	0.55%	0.00%	0.00%	0.00%
1.9.4	Usme - Santo Domingo	0.51%	0.00%	0.00%	0.00%
1.9.5	Usme - Betania	0.31%	0.00%	0.00%	0.00%
1.10.	TRANSPORTE - LODOS				
1.10.1	EQUIPO VACTOR - SONDEO - LIMPIEZA - RECOLECCIÓN DE LODOS NO PELIGROSOS (No incluye agua).	4.85%	4.85%	2.65%	45.45%
1.10.2	CARROTANQUE IRRIGADOR DE AGUA - VIAJE	0.00%	0.00%	0.00%	
1.10.3	TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE LODOS NO PELIGROSOS PROVENIENTES DE ALCANTARILLADO	5.10%	6.65%	3.22%	51.57%
1.10.4	TRANSPORTE DE EQUIPO DE CINCO TONELADAS POR VIAJE DIURNO SIN ESCOLTA - BOGOTA URBANA HASTA USME - REMOSION DE LODOS	1.75%	1.75%	0.96%	45.45%

1.10.5	TRANSPORTE - (TRANSPORTE VACTOR LODOS - EN LOCALIDAD SUMAPAZ - DESDE USME PUEBLO HASTA CENTROS POBLADOS - VEREDAS.).	1.37%	1.37%	1.37%	0.00%
1.12.	ITEMS NO PREVISTOS				
1.12.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN REDUCCIÓN PVC 4x2 UNIÓN MECÁNICA	0.14%	0.14%	0.14%	0.00%
1.12.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN TEE PVC UNIÓN MECÁNICA 2"	1.06%	0.98%	0.00%	100.00%
1.12.3	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN CONCRETO 2000 PSI	0.28%	0.28%	0.12%	58.45%
1.12.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CRIBADO EN ACERO INOXIDABLE PARA RETENCIÓN Y ESCURRIMIENTO DE RESIDUOS FINOS (15mm)	4.27%	2.85%	0.00%	100.00%
1.12.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SISTEMA DE CRIBADO EN ACERO INOXIDABLE PARA RETENCIÓN Y ESCURRIMIENTO DE RESIDUOS GRUESOS (25mm)	3.71%	2.48%	0.00%	100.00%
1.12.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANALETA PARSHALL 3" (Garganta fibra de vidrio, incluye certificado hidraulico)	3.46%	0.00%	0.00%	
1.12.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VERTEDERO TRIANGULAR (Dispositivo de aforo de salida)	2.44%	0.00%	0.00%	
1.12.8	TEJA UPVC 2mm PARA LECHOS DE SECADO	0.76%	0.76%	0.00%	100.00%
1.12.9	TUBERÍA CUADRADA ESTRUCTURAL DE 70mm x 70mm x 2mm PARA CUBIERTA DE LECHOS DE SECADO	4.69%	4.69%	0.00%	100.00%
1.12.10	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA MARIPOSA DE APERTURA RAPIDA DE 4"	4.13%	1.38%	1.75%	-26.92%
1.12.11	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULA DE RETENCION TIPO WAFER DE 6" (CHEQUE)	0.65%	0.65%	0.33%	50.00%
1.12.12	TAPAS DE INSPECCIÓN (incluye marco y contramarco en angulo de 2"x3/16", acero de refuerzo varilla 1/2", concreto 4000 PSI e=0,05m)	1.93%	0.00%	1.23%	

1.12.13	SUMINISTRO DE ARENA PARA LECHOS DE SECADO (tamaño efectivo minimo TE=0,45 mm máximo 0,55 mm, coeficiente de uniformidad CU=1.4)	1.06%	0.00%	0.00%	
1.12.14	SUMINISTRO DE GRAVA PARA LECHOS DE SECADO (Grava de canto rodado entre 1/16" a 1 ½")	1.08%	0.00%	0.00%	
1.12.15	CERRAMIENTO ALAMBRE DE PUAS (poste en concreto @2,5m a 5 hilos)	4.09%	0.00%	0.00%	
1.12.16	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PANTALLA DEFLECTORA (acero inoxidable)	1.05%	0.00%	0.00%	
1.12.17	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CINTA WATERBAR PVC FLEXIBLE V-15	1.58%	1.94%	0.15%	92.18%
1.12.18	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE CONCRETO DE 4000 PSI IMPERMEABILIZADO PARA ESTRUCTURAS	12.93%	12.93%	4.03%	68.79%
1.12.19	LECHO FILTRANTE SINTETICO PARA TRATAMIENTO BIOLOGICO DE FILTROS ANAEROBIOS (incluye falso fondo)	9.21%	0.00%	5.62%	
1.12.20	SUMINISTRO DE BOMBA DIESEL PARA RETIRO DE LODOS 3" 5HP	2.26%	0.00%	0.00%	
1.12.21	PASAMUROS EN ACERO AL CARBÓN RECUBRIMIENTO EN PINTURA EPOXICA DE 4" PARA MURO DE 20 CM	2.50%	2.50%	0.91%	63.64%

5.2. Seguimiento al cumplimiento del cronograma

A corte del 31 de mayo del 2024 se tiene un avance programado de **$ 288'765.718,93** que corresponde a un porcentaje programado del **61.05%,** y el avance ejecutado corresponde a **$ 225'108.371,00** que corresponde a un porcentaje físico ejecutado de **30.66 %.** respecto a un valor total del contrato de obra.

En el presente mes se firmó el modificatorio de adición y prorroga No. 4, el cual contemplo la inclusión de 21 ítems no previstos como resultado de la Fase I, ajuste a diseños. Dado que el modificatorio se firmó el 24 de mayo de 2024 se espera que en el mes de junio el contratista de obra ejecute todas las actividades de acuerdo con la nueva programación y recorte el atraso presentado a la fecha. A su vez el contratista de obra deberá de dar ejecución a los frentes de obra no iniciados a la fecha para cumplir con el objeto contractual.

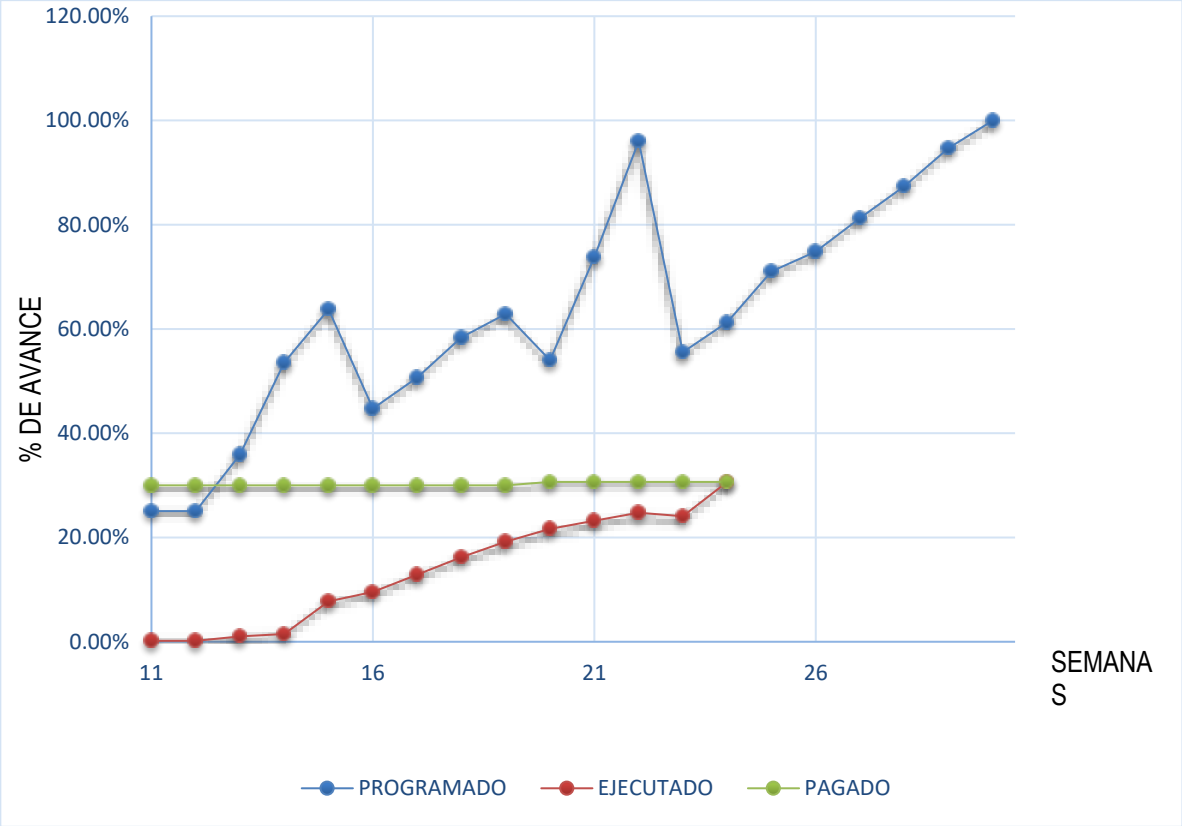


Ilustración 6. Avance programado vs ejecutado

CLÁUSULA OCTAVA. - FORMA DE PAGO: El contrato objeto del presente proceso de selección es a monto agotable, teniendo en cuenta que las cantidades de obra pueden variar de acuerdo con la revisión que se realice de los estudios y diseños, según sea determinado en la etapa 2.

Se pagará al contratista las sumas a que se refiere el valor del contrato así:

Tabla 6. Clausula 8. Formas de Pago Contrato de Obra COP-452-2023

No	% del valor total	Descripción del pago	Requisitos
1	90%	Etapa de ejecución Actas Mensuales de recibo parcial de obra (90%)	Con pagos mensuales (según actas de corte de obra parciales). Estos valores dependiendo de la cantidad ejecutada del objeto de la obra, los ítems de obra desarrollados y el presupuesto disponible. Todos los pagos están sujetos a previa revisión, aprobación y autorización de la Interventoría. ***El adjudicatario deberá tener en cuenta la Nota 1.***
2	10%	Conforme a la liquidación del contrato de obra	Suscripción del acta de liquidación, entrega de informe final y demás requerimientos solicitados por la entidad.

5.3 Seguimiento al avance financiero contrato de interventoría

De acuerdo con lo presentado por el contratista de obra, la interventoría ha estado realizado revisiones parciales a los avances sobre la revisión, análisis, evaluación, ajuste, complementación y elaboración de estudios y diseños a partir de la información existente entregada por la entidad para tal fin en cumplimiento de las obligaciones contractuales y acorde en lo establecido en la cláusula octava, FORMA DE PAGO de la minuta del contrato de interventoría.

CLÁUSULA OCTAVA. - FORMA DE PAGO: El valor a pagar se hará de acuerdo con el plan de cargas ofertado por el proponente y será consignado, por el FDRS al consultor, por medio del Sistema Automático de Pagos – SAP. La Entidad pagará al Consultor el valor del Contrato en contraprestación por las actividades ejecutadas, distribuido de la siguiente manera:

No	% DEL VALOR TOTAL	NUMERO DE PAGOS	REQUISITOS
1.	30 % Fijo	Pagos mensuales (cada mes durante los 3 meses) mes vencido.	• **ETAPA DE DIAGNÓSTICOS, ESTUDIOS Y DISEÑOS:** Informe de mensual de seguimiento de las actividades que se desarrollaran durante dicha etapa, con el fin de evidenciar la gestión de la interventoría, como

			también, del cumplimiento de lo estipulado en el ANEXO 1 – ANEXO TÉCNICO, formatos entregados por la entidad y los Estudios previos, debidamente aprobado por la supervisión del FDRS. • **ETAPA DE CONSTRUCCIÓN**: Aprobación informe mensual (con sus respectivos soportes, conforme a la lista de chequeo y formatos entregados por el fondo al adjudicatario) por parte de la supervisión del FDRS.
2.	60 % Variable	Pagos mensuales mes vencido (3 meses)	• **ETAPA DE CONSTRUCCIÓN:** Aprobación informe mensual contra avance físico de obra ejecutado según actas parciales previamente aprobadas por las partes y en concordancia con el cronograma de obra, con sus respectivos soportes, conforme a la lista de chequeo y formatos entregados por el fondo al adjudicatario.
3.	10 %	Un pago único	• Conforme a la liquidación del contrato de obra y del contrato de interventoría.

5.4 Informes semanales

En cumplimiento del desarrollo de interventoría se han realizado y radicado oportunamente los informes semanales correspondientes al presente informe mensual #6 comprendido del 1 de mayo al 31 de mayo de 2024.

- Informe Semanal #20 correspondiente el periodo del 1 al 5 de mayo de 2024.
- Informe Semanal #21 correspondiente el periodo del 6 al 12 de mayo de 2024.
- Informe Semanal #22 correspondiente el periodo del 13 al 19 de mayo de 2024.
- Informe Semanal #23 correspondiente el periodo del 20 al 26 de mayo de 2024.
- Informe Semanal #24 correspondiente el periodo del 27 al 31 de mayo de 2024.

6. SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO

6.1. Plan de Calidad

6.1.1. Control de inspección y ensayos:

Por estar el proceso en Fase de Diseño – N.A
GES-FO-079 Equipos de Medición y Ensayo.

6.1.2. Control de Maquinaria y Equipo:

Por estar el proceso en Fase de Diseño – N.A
GES-FO-080 Control de Maquinaria y Equipo

6.2. Plan de seguridad y salud en el trabajo:

Por estar el proceso en Fase de Diseño – N.A
GES-FO-081 Control de Seguridad Industrial y Salud en el Trabajo.

En el periodo comprendido del 1 al 30 de mayo de 2024, la interventoría (CONSORCIO INTER 1), realizo el seguimiento a todos los estándares mínimos y normatividad legal vigente, respecto al Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo que deberá ser implementado por el CONSORCIO GHW SUMAPAZ, mediante la inspección de los documentos utilizados para el control y desarrollo de las labores y así vigilará y controlará las actividades de prevención y control en las actividades realizadas en campo, entre los cuales se resaltan:

- Verificación de las planillas y soportes de pago de seguridad social
- Análisis de riesgos
- Verificación de actos y condiciones inseguras
- Verificación de la Entrega de EPP y Epis
- Protocolos de bioseguridad para prevenir el contagio del COVID-19
- Señalización y demarcación de áreas de trabajo
- Seguimiento al SG-SST del CONSORCIO GHW SUMAPAZ

6.2.1. PREVENCIÓN CONTRA COVID-19.

Se realizo control y seguimiento a la vacunación del personal operativo que realice labores en la ejecución de la Etapa II del proyecto “CONTRATAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C.

Las actividades de campo cumplen con los protocolos de bioseguridad y auto cuidado liderados por el profesional de seguridad industrial y SST del contratista, manteniendo el uso obligatorio de tapabocas, lavado y desinfección de manos, herramientas y equipos.

6.2.2. SEGUIMIENTO AL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

SEGUIMIENTO COMPONENTE SST

CONTRATO No 456-2023 consorcio GHW se relacionan las actividades en materia de seguridad y salud en el trabajo ejecutadas por el contratista durante el periodo del 01 al 31 de mayo del 2024.

- Cronograma de seguimiento SST del contratista durante el periodo contemplado entre el 01 al 31 de mayo del 2024 se realiza seguimiento al cronograma de SST del contratista, verificando el plan de trabajo mensual y se evidencia que dan cumplimiento total a lo planteado durante el mes, por lo que el indicador de cumplimiento durante el mes es de 100% para este aspecto.

anexo 1 listado de personal.

Ítem	Fecha Ingreso	Nombres y apellidos	Cedula	Cargo	Contratista	EPS	ARL
1	01/01/2024	Jorge Andrés Piza	1022331204	Ing. Residente	C. GHW	Sanitas	Positiva
2	01/01/2024	Johana Ramírez	53116646	Prof. Social	C. GHW	Salud Total	Positiva
3	01/01/2024	Jessica Ramírez	1013606685	Ing. Ambiental SST	C. GHW	Compensar	Positiva
4	01/01/2024	Guido Omar Maya	3563338	Rep. Legal	C. GHW	Nueva EPS	Positiva
5	01/01/2024	Harold Marín Muñoz		Dir. de obra	C. GHW	Sanitas	Positiva
6	26/02/2024	Luis Ernesto Macana	3563338	Oficial	C. GHW	Salud Total	Positiva
7	26/02/2024	Abelardo Torres Torres	79519548	Ayudante	C. GHW	Salud Total	Positiva
8	26/02/2024	Fernando Romero	19339772	Maestro	C. GHW	Salud Total	Positiva
9	26/02/2024	Javier Baquero Ospino	79632678	Ayudante	C. GHW	Salud Total	Positiva
10	19/03/2024	Manuel María Palmito	12234457	Ayudante	C. GHW	Salud Total	Positiva
11	22/03/2024	John Mario Galeano	18.221.883	Maestro	C. GHW	Nueva EPS	Positiva
12	22/03/2024	Andrés Felipe Díaz	1.115.194.646	Ayudante	C. GHW	Nueva EPS	Positiva
13	22/03/2024	Madison Rafael Terán	1.081.905.205	Oficial	C. GHW	Nueva EPS	Positiva
14	22/03/2024	Luis Evelio Villa	1.193.068.754	Ayudante	C. GHW	Nueva EPS	Positiva

Organización y Equipos

Para la ejecución de la Etapa II en el mes de mayo de 2024 las personas encargadas de liderar el SG-SST son:

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	DEDICACIÓN
JESSICA LORENA RAMÍREZ BENAVIDES	PROFESIONAL AMBIENTAL - SST	30%

La interventoría designó una persona quien fue la encargada de realizar seguimiento a la gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, realizada por el contratista.

NOMBRE DEL TRABAJADOR	CARGO	DEDICACIÓN
BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA	Profesional en Seguridad y Salud en el trabajo Etapa I.	50%

Para la Fase II del proyecto "CONTRATAR LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA OPTIMIZACIÓN, MEJORAMIENTO Y FUNCIONAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES PROVENIENTES DE LA LOCALIDAD DE SUMAPAZ, BOGOTÁ D.C", la interventoría realizo un acompañamiento permanente en todos los temas como lo son inducciones, verificación de exámenes de ingreso, Procedimientos, ATS, y autorización de personal, verificación de Planillas de pago Seguridad Social, entre otros.

Los recursos empleados fueron:

- Procedimientos,
- Charlas de SST a los trabajadores,
- Inspección formatos de evidencia al cumplimiento,
- Fotografías y actas, con la participación del responsable de SST, Ing. de apoyo e interventoría.

6.2.3. COMPETENCIA, CAPACITACIÓN Y ENTRENAMIENTO

Se realizaron charlas al personal del contratista de Obra en la Fase II, principalmente al personal que se encuentra realizando actividades de campo, ya que es muy importante identificar y valorar los peligros y riesgos a los que se encuentran expuestos, para poder realizar los controles y acciones pertinentes para evitar accidentes.

De igual forma se enfatizó en el buen uso de los EPP, al igual que las herramientas y equipos de trabajo. La interventoría estuvo al pendiente de estas actividades y realizo el respectivo acompañamiento donde se hará una evaluación para medir el aprendizaje de los trabajadores.
La interventoría realizo seguimiento a las actividades de capacitación y charlas diarias ofrecidas por el CONSORCIO GHW SUMAPAZ, las mencionadas a continuación se realizaron en el periodo en cuestión:

- Uso adecuado de herramientas de mano.
- Socialización uso adecuado y obligatorio de tapa bocas, se firma actas de compromisos normas de seguridad y salud en el trabajo.
- Charlas de seguridad antes de iniciar actividades, socialización, reglamento de trabajo, código sustantivo de trabajo, herramientas efectivas para la regulación de las relaciones laborales, cumplimiento de normas

6.2.4. En las visitas se realizaron las siguientes actividades:

- Se realizo de manera rigurosa el seguimiento y control de los protocolos de bioseguridad para prevenir y controlar los casos sospechosos de COVID-19 del personal que realiza actividades de campo, realizando recomendaciones para la desinfección diaria de equipos y herramientas, manteniendo el distanciamiento y el uso obligatorio de tapabocas para todo el personal.
- Verificación de las charlas pre operacionales, capacitaciones y pausas activas, referentes a seguridad y salud en el trabajo.
- Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.
- Inspecciones visuales en lugares de trabajo y áreas de alto riesgo.
- Inspección y control de documentación para ingresos de personal de colaboradores a obra.
- Capacitación, socialización, y evaluación por parte de la interventoría al personal de colaboradores del CONSORCIO GHW SUMAPAZ.
- Control y verificación del diligenciamiento de permisos de trabajo, ATS.
- Se realizo la verificación y control de los pagos de seguridad social del personal.

SEGUIMIENTO FASE I	
ASUNTO	**ESTADO**
• Investigación del accidente de trabajo • Divulgación de accidente trabajo y lección aprendida • Llamados de atención y lección aprendida para el personal que incumple protocolos de bioseguridad • Acciones correctivas • ATS. • Certificación ARNÉS • Pago Seguridad Social	N/A N/A N/A N/A ACTIVO N/A PROCESO
• Especificaciones en el presupuesto anual sobre gastos en EPP. • Programación de auditoria al SG-SST de la COSNORCIO GHW SUMAPAZ	ABIERTO ABIERTO

CHARLAS PREOPERACIONALES

Estas son realizadas al inicio de las labores para verificar las acciones a tomar para las tareas realizadas en el transcurso del día, nos permiten identificar y valorar los riesgos a los que el personal de colaboradores está expuesto según las tareas a realizar. También se realizan ejercicios de calentamiento osteomuscular para evitar lesiones en el cuerpo.

PAUSAS ACTIVAS

Las pausas activas, son descansos que se realizan durante la jornada laboral con el fin de relajar los músculos cuando se ha estado en la misma posición por un tiempo prolongado, estas se conocen como pausas estáticas, algunas pausas se realizan al inicio de la jornada con el objetivo de preparar el músculo antes de realizar una actividad, estas se conocen como pausas dinámicas o calistenia.

El fin de cualquiera de estos dos tipos de pausas, es evitar lesiones en el trabajador de igual forma promover un estilo de vida saludable al incluir el ejercicio como base de una vida saludable.

- Se realizan ejercicios con el objetivo de relajar los músculos, activar circulación y mejorar postura.
- Ejercicios de calentamiento articular, estiramiento muscular y técnicas de respiración.
- Pausa activa se desarrolla estiramiento muscular
- Estiramiento suave y respiración, relajación de hombro y el brazo espalda.

GESTIÓN DE PELIGROS Y RIESGOS

Para la etapa II se estipularon parámetros los cuales se deben manejar y ejecutar en cuanto al avance de ejecución y según las necesidades presentadas en la inspección de entornos locativos, señalización entre otros parámetros, los cuales se reflejan en el siguiente listado.

Se realizo el seguimiento en campo y el cumplimiento de los controles propuestos por el CONSORCIO GHW SUMPAZ.

- Uso obligatorio de EPP
- Jornadas de orden y aseo – Etapa 2.
- Permisos de trabajo, ATS – Etapa 2.
- Mantener las áreas delimitadas y bien señalizadas – Etapa 2.
- Uso de elementos de protección personal – Etapa 2.
- Charlas de seguridad
- Descansos programados
- Zonas de hidratación al personal
- Suministro de EPP
- Charlas relacionadas a las medidas de prevención.

Tabla 7. Inspecciones y Hallazgo obtenidos

N°	INSPECCIÓN	# INSPECCIONES	RESPONSABLE	HALLAZGO NEGATIVO
1	**Diligenciamiento permisos de trabajo y ATS.**	**1**	**CONSORCIO GHW SUMAPAZ**	Formatos completos y diligenciados en su totalidad.
2	**Elementos de Protección (EPP´S)**	**1**	**CONSORCIO GHW SUMAPAZ**	Elementos de protección personal en buen estado.
3	**Locaciones**	**1**	**CONSORCIO GHW SUMAPAZ**	N/A FASE I del proyecto.
4	**Extintores**	**1**	**CONSORCIO GHW SUMAPAZ**	N/A FASE I del proyecto.
5	**Dotación**	1	**CONSORCIO GHW SUMAPAZ**	Se realiza entrega de dotación al personal

6.2.5. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD

Procedimientos y prácticas seguras

Durante este periodo se realizó el control de las actividades de alto riesgo con permisos de trabajo para la etapa 2 del proyecto. La interventoría realizo las recomendaciones de acuerdo con los procedimientos, uso obligatorio de elementos de protección personal y medidas de prevención referente a las actividades que se ejecutaron para controlar actos y condiciones inseguras. el diligenciamiento de toda la documentación como lo es: permisos de trabajo, ATS, primordialmente en etapa 2 del proyecto.

Inspecciones de seguridad

La Interventoría, en el campamento de obra del sistema intervenido durante este periodo en la PTAR la Unión, realizo una inspección visual en la cual se evaluaron aspectos de calidad y seguridad industrial, verificando el cumplimiento de los estándares en seguridad por parte del CONSORCIO GHW SUMAPAZ, así como se realizó la inspección de botiquín, EPP.

6.2.6. EVALUACIÓN Y MONITOREO

Se realizaron charlas de seguridad en las cuales se verificó que los trabajadores asistieron en su totalidad, participando de manera positiva e interesada en la información que se les brindaba.

Accidentalidad

Durante el periodo correspondiente del 1 al 31 de mayo de 2024 no se presentaron accidentes laborales.

En la etapa 2 se realizaron actividades de prevención, se verifico el seguimiento a la matriz de ausentismo, la cual se encuentra diligenciada de manera adecuada y actualizada.

6.2.7. SEGUIMIENTO Y CONTROL

En cuanto al seguimiento y control se realizaron actividades como: protocolos de bioseguridad con el fin de garantizar el bienestar y la salud de los trabajadores. Se realizaron charlas diarias enfocadas a la prevención, autocuidado,

Se realizo la verificación de la entrega y cambio de los EPP del personal, revisión y manipulación de equipos y herramientas.

6.2.8. HALLAZGOS

En cuanto a hallazgos, se realizaron inspecciones de manera visual con el fin de identificar posibles focos que puedan causar algún incidente o accidente en los trabajadores, la interventoría realizo seguimiento y acompañamiento en las actividades realizadas por el contratista, actividades tales como: inducciones, análisis de trabajo seguro, entrega de EPP entre otras actividades, se realizaron recomendaciones en cuanto a entrega de dotación.

6.3. Plan de gestión de riesgos:

RIESGOS ASOCIADOS A LA INFORMACIÓN:

Afectación a la ejecución del contrato debido a dificultad en el acceso a las fuentes de información.

Probabilidad: Probable
Impacto: Moderado
Nivel del Riesgo: Alto

Control Establecido:

El contratista imprento mecanismos de búsqueda de información que le permitieron obtener los datos necesarios para la ejecución del Objeto Contractual.

RIESGOS ASOCIADOS CON TERCEROS:

Ausencia de permisos, licencias y/o autorizaciones requeridas o que surjan dentro de la ejecución del contrato.

Probabilidad: Probable
Impacto: Mayor
Nivel del Riesgo: Extremo

Mitigantes Sugeridos: Deberá asumir el costo de los mayores tiempos ocasionados por estas demoras.

Control Establecido:

Presentar a la entidad ambiental encargada de los permisos de ocupación del cauce y de vertimientos en el menor tiempo posible, la respuesta a las observaciones presentadas por el mismo para de esta manera dar continuidad con el trámite y obtener los permisos ambientales en el menor tiempo posible, para no generar costos adicionales ocasionados por demoras.

RIESGOS LABORALES:

Posibilidad que, durante la ejecución del contrato, el personal del contratista este expuesto a riesgos biológicos y presente síntomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la salud del personal.

Probabilidad: Probable
Impacto: Menor
Nivel del Riesgo: Medio

Control Establecido:

La aplicación preventiva de las medidas y protocolos de bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos protocolos, distanciamiento social y control de accesos de personal interno y ajeno a la Obra, garantizando el cumplimiento de las normas que se expidan en relación con la materia. Informar de inmediato las novedades de salud.

El CONSORCIO GHW SUMAPAZ en al inicio de la etapa II ejecución de obra presento protocolo de bioseguridad específico para la ejecución del contrato, el cual fue revisado y aprobado por el profesional de seguridad y salud en el trabajo de la interventoría.

6.4. Plan ambiental:

6.4.1. Introducción

En el marco del compromiso ambiental y en concordancia con las necesidades específicas de la Localidad de Sumapaz en Bogotá, la presente Interventoría se establece con el propósito fundamental de supervisar y asegurar la adecuada ejecución de las actividades constructivas relacionadas con el mantenimiento de plantas de tratamiento de aguas residuales y pozos sépticos en zonas verdes y veredales de esta región.
La importancia de garantizar la funcionalidad y eficiencia de las infraestructuras ambientales en esta localidad radica en la preservación y protección de los recursos naturales, así como en el cumplimiento de los estándares ambientales y sanitarios establecidos por las autoridades competentes. Las zonas verdes representan un entorno sensible que requiere especial atención para asegurar su conservación y contribuir al bienestar de la comunidad local.
Conscientes de la relevancia ambiental y social de este proyecto, la Interventoría se enfocará en supervisar de cerca cada fase de las actividades constructivas, desde la planificación hasta la ejecución y entrega. Este proceso garantizará que las obras se realicen de acuerdo con las normativas ambientales vigentes, minimizando cualquier impacto negativo en el entorno y promoviendo prácticas sostenibles.

A través de esta Interventoría, se busca consolidar un modelo de gestión ambientalmente responsable, que no solo cumpla con los requisitos legales, sino que también promueva la preservación de los ecosistemas locales y el acceso sostenible al recurso hídrico. La transparencia, la eficacia y el respeto por el entorno son los pilares que guiarán cada una de las acciones desarrolladas en el marco de esta iniciativa de mantenimiento ambiental en la Localidad de Sumapaz.

6.4.2. Objetivo General

Presentar los registros de evaluación, seguimiento y control del cumplimiento a los compromisos establecidos en el componente ambiental, por el Contratista Consorcio GHW Sumapaz según contrato de Obra No. FDLT 452– 2023, durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024.

6.4.3. Objetivos Específicos

- Describir las actividades enmarcadas al componente ambiental que se desarrollaron durante el periodo evaluado, entre el 01 de mayo al 31 de mayo de 2024, las cuales se encuentran divididas por programas de acuerdo con lo establecido en el Plan de Manejo Ambiental del Contratista, junto con lo establecido en la Guía de Manejo Ambiental Sector Construcción de la Secretaría Distrital de Ambiente - SDA y las normas ambientales legales vigentes.

- Generar evidencias del cumplimiento de las actividades ambientales por parte del Contratista y el seguimiento de las mismas por parte de la Interventoría, para el adecuado seguimiento y control en relación con el cumplimiento de las obligaciones del proyecto de obra.

- Verificar y validar el seguimiento de la totalidad de las actividades ambientales dando cumplimiento a lo establecido en los términos de referencia, la minuta contractual y la normatividad ambiental vigente aplicable para el desarrollo del objeto contractual.

- Propender por el cumplimiento y la implementación por parte del Contratista, de las medidas de manejo de ambiental establecidas para el contrato, con el fin de evitar, minimizar o mitigar los impactos negativos generados por el desarrollo de las actividades del contrato.

6.4.4. Alcance

Dentro de las actividades a ejecutar en esta primera fase del contrato, el Contratista de Obra Consorcio GHW Sumapaz, ha dedicado personal para desarrollar las actividades de mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR y Pozos Sépticos, para la localidad de Sumapaz, donde la Interventoría Consorcio Inter 1 ha estado atenta y en calidad de colaborador en para el óptimo desarrollo y ejecución de la obra.

Durante el desarrollo del contrato, el Consorcio GHW Sumapaz, responsable de la obra, ha asignado personal para llevar a cabo las actividades de mantenimiento de las Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) y los Pozos Sépticos en la localidad de Sumapaz. En este contexto, la Interventoría a cargo, representada por el Consorcio Inter 1, ha adelantado las correspondientes actividades para supervisar, controlar y orientar al contratista, asegurando así el adecuado desarrollo y ejecución del proyecto de manera correcta.

6.4.5. Relación de frentes de obra y actividades ambientales ejecutadas

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de mayo de 2024, se adelantó seguimiento y control a las actividades ejecutadas por el Contratista de acuerdo al componente Ambiental, para verificar la información proporcionada por el contratista durante el desarrollo del proyecto, como se observa en la siguiente tabla.

Tabla 8. Actividades ambientales en obra

Ubicación	ACTIVIDADES GENERALES DE OBRA Y AMBIENTALES
Pozo Betania	Aunque las labores de mantenimiento en el pozo de Betania no se han iniciado según lo previsto, La Interventoría ha estado trabajando diligentemente en la planificación detallada de estas tareas, asegurándose de contar con todos los recursos necesarios y cumplir con los requisitos técnicos y normativos correspondientes. Se han realizado reuniones periódicas de coordinación y revisión de los procedimientos de mantenimiento, con el objetivo de garantizar que una vez que comiencen las actividades, se lleven a cabo de manera eficiente y segura. Además, se han realizado inspección en el sitio del pozo de Betania para evaluar su estado actual y anticipar cualquier posible problema o requerimiento adicional que pueda surgir durante el proceso de mantenimiento. El equipo también ha mantenido una comunicación abierta y transparente con las partes interesadas pertinentes, incluyendo a los organismos reguladores y a la comunidad local, informándoles sobre el progreso del proyecto y cualquier cambio en el cronograma de actividades.

Pozo Santo Domingo	Durante el seguimiento y control realizado a las actividades en el frente de obra, se pudo constatar la instalación exitosa del punto ecológico, lo cual representa un paso significativo hacia la implementación de prácticas ambientalmente responsables en el sitio de trabajo. Este punto ecológico servirá como un centro de reciclaje y gestión adecuada de los residuos generados durante el desarrollo del proyecto, contribuyendo así a la reducción del impacto ambiental y al fomento de la sostenibilidad. Asimismo, se verificó la correcta puesta en marcha del campamento, asegurando que todas las instalaciones y servicios necesarios estuvieran disponibles para el personal que trabaja en el sitio. Esto incluye áreas de descanso, alimentación, sanitarias y de seguridad, garantizando así condiciones de trabajo adecuadas y confortables para todo el equipo. Durante la inspección de las vías aledañas, se constató que estas se encontraban libres de residuos de construcción y demolición (RCD), materiales pétreos y herramientas o equipos menores, lo cual es fundamental para mantener un entorno limpio y seguro tanto para los trabajadores como para la comunidad local. Se realizó una evaluación de las zonas verdes y los individuos arbóreos presentes en el área de trabajo, confirmando que se encontraban en buen estado y sin evidencia de afectaciones mecánicas. Durante el periodo no hubo presencia ni afectaciones de especies ferales y de fauna nativa en el entorno del proyecto, lo cual sugiere un ambiente saludable y propicio para la vida silvestre local. Durante la inspección también se recomendó la instalación del punto de acopio de sustancias químicas, así como la disponibilidad del kit de derrames. Estos aspectos son importantes para garantizar una gestión ambiental completa y efectiva, pero requieren de una supervisión continua y un manejo adecuado para prevenir posibles impactos negativos en el entorno.
PTAR San Juan	Aunque las labores de mantenimiento en la PTAR de San Juan no se han iniciado según lo previsto, La Interventoría ha estado trabajando diligentemente en la planificación detallada de estas tareas, asegurándose de contar con todos los recursos necesarios y cumplir con los requisitos técnicos y normativos correspondientes. Se han realizado reuniones periódicas de coordinación y revisión de los procedimientos de mantenimiento, con el objetivo de garantizar que una vez que comiencen las actividades, se lleven a cabo de manera eficiente y segura.

	Además, se han realizado inspección en el sitio del pozo de Betania para evaluar su estado actual y anticipar cualquier posible problema o requerimiento adicional que pueda surgir durante el proceso de mantenimiento. El equipo también ha mantenido una comunicación abierta y transparente con las partes interesadas pertinentes, incluyendo a los organismos reguladores y a la comunidad local, informándoles sobre el progreso del proyecto y cualquier cambio en el cronograma de actividades.
PTAR Nueva Granada	Durante el seguimiento del frente de obra, se verificó con éxito la implementación del punto ecológico, que actúa como centro de reciclaje y gestión de residuos, promoviendo prácticas ambientalmente responsables y la sostenibilidad del proyecto. Además, se garantizó el correcto funcionamiento del campamento, proporcionando todas las facilidades necesarias para el personal. Las vías circundantes se encontraban libres de residuos y materiales no deseados, manteniendo un entorno limpio y seguro. Las zonas verdes y árboles presentes en la zona de trabajo estaban en buen estado, sin signos de daño mecánico. No se detectó presencia ni impacto en especies ferales o fauna nativa durante el período. Se recomendó la instalación del punto de acopio de sustancias químicas y la disponibilidad del kit de derrames para una gestión ambiental completa y preventiva.
PTAR la Unión	Durante el seguimiento del frente de obra, se verificó con éxito la implementación del punto ecológico, que actúa como centro de reciclaje y gestión de residuos, promoviendo prácticas ambientalmente responsables y la sostenibilidad del proyecto. Además, se garantizó el correcto funcionamiento del campamento, proporcionando todas las facilidades necesarias para el personal. Las vías circundantes se encontraban libres de residuos y materiales no deseados, manteniendo un entorno limpio y seguro. Las zonas verdes y árboles presentes en la zona de trabajo estaban en buen estado, sin signos de daño mecánico. No se detectó presencia ni impacto en especies ferales o fauna nativa durante el período. Se recomendó la instalación del punto de acopio de sustancias químicas y la disponibilidad del kit de derrames para una gestión ambiental completa y preventiva.

Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

6.4.6. Cumplimiento de Requisitos Legales

Matriz de cumplimiento ambiental

En el presente periodo de gestión, se realizó seguimiento y control a la matriz de cumplimiento ambiental PMA, presentada por el Contratista con el fin de evidenciar las actividades ejecutadas en el área ambiental durante el periodo de mayo de 2024.

Permiso de poda, bloqueo, tala y traslado de árboles

A la fecha Contratista ha manifestado a esta Interventoría que no ha requerido permiso de intervención silvicultural, teniendo en cuenta que aún no se ha identificado la necesidad de requerir tala, bloqueo, traslado, bloqueo o poda de ninguna especie arbórea para el desarrollo de las actividades constructivas.

Certificado de NO afectación patrimonio arqueológico

A la fecha del presente informe el Contratista no ha requerido el certificado, por lo cual no cuenta con protocolo de hallazgos fortuitos de protección de patrimonio arqueológico.

6.4.7. Programas Ambientales

SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para el mes de mayo de 2024 se realizó seguimiento y control al Plan de Manejo Ambiental (PMA) del Contratista, el cual contiene las medidas necesarias para realizar un Manejo Ambiental adecuado durante la ejecución del proyecto.

IMPLEMENTACIÓN DE PROGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PIPMA

El componente ambiental en cualquier proyecto constituye un pilar esencial que influye en su planificación, desarrollo y culminación. En este sentido, se reconocen los impactos y riesgos ambientales y laborales que pueden surgir, tanto en la zona de trabajo como en áreas indirectamente afectadas. Por ende, para asegurar un desarrollo óptimo del proyecto desde sus inicios, se requiere una identificación temprana y la promulgación de acciones destinadas a la conservación del medio ambiente, la sostenibilidad ambiental y la creación de condiciones de trabajo seguras.

En el marco del Contrato No. - 452 – 2023, cuyo objetivo es la optimización y mejoramiento de los sistemas de tratamiento de aguas residuales de la localidad de Sumapaz, Bogotá D.C., a cargo del Consorcio GHW Sumapaz, se presenta el Programa de Implementación del Plan de Manejo Ambiental (PIPMA). Este documento detalla las acciones, fichas de manejo,

procedimientos y programas a nivel ambiental que se implementarán en el contrato.

El PIPMA no solo asegura la adaptación de las medidas exigidas durante el proceso de licitación y dentro del propio contrato, sino que también garantiza la mitigación y control de los impactos ambientales y los riesgos laborales que podrían surgir en el desarrollo del proyecto.

Este programa se erige como una guía integral, detallada y específica, que aborda las dimensiones ambientales y laborales asociadas al proyecto. Incluye estrategias para la conservación de recursos naturales, minimización de residuos, manejo de la fauna, control de emisiones atmosféricas, y programas de capacitación para el personal, entre otras acciones fundamentales.

CAPACITACIÓN AMBIENTAL AL PERSONAL DE OBRA

Durante el periodo evaluado, se realizó seguimiento y control a las capacitaciones ambientales adelantadas por parte de Contratista al personal. Las charlas fueron asociadas a las campañas de sensibilización sobre prácticas sostenibles, normativas ambientales locales y el correcto manejo de residuos. Con el objetivo principal de garantizar que el grupo de trabajo esté debidamente informado y comprometido con las prácticas ambientales responsables durante todas las fases del proyecto.

MANEJO DE LA VEGETACIÓN Y EL PAISAJE

Durante el periodo evaluado, se solicitó al Contratista continuar con la implementación de las medidas específicas para el manejo adecuado de la vegetación y el paisaje en la zona de intervención. Dichas observaciones fueron tenidas en cuenta por el contratista, en el frente de obra activo. Se realizó seguimiento a la identificación y protección de especies vegetales significativas, así como a la implementación de actividades para minimizar el impacto en el entorno.

PTAR la Unión:

En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) La Unión, se ha constatado que las zonas verdes e individuos arbóreos no presentan ninguna afectación derivada del desarrollo del proyecto. No se ha observado acopio de Residuos de Construcción y Demolición (RCD) ni materiales pétreos en las raíces de los árboles, y tampoco se han identificado afectaciones en las ramas. Se ha verificado que no se cuelgan materiales ni herramientas en las ramas de los árboles, asegurando su integridad y salud. Las zonas verdes ubicadas fuera del cerramiento de la PTAR se encuentran en óptimas condiciones, sin mostrar signos de compactación del suelo o pérdida de cobertura vegetal. En conclusión, se puede afirmar que no existen afectaciones graves a estas áreas naturales, lo que evidencia una adecuada protección del entorno ambiental durante la ejecución del proyecto.

Fotografía 1. Zonas verdes PTAR la Unión.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024

PTAR Nueva Granada:

En la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Nueva Granada, se ha constatado que no existe presencia de individuos arbóreos que puedan ser afectados directamente por el desarrollo del mantenimiento de la PTAR. Esta ausencia de árboles cercanos al área de trabajo ha contribuido a evitar posibles afectaciones ambientales durante el proceso de mantenimiento. Además, se ha observado que las zonas verdes de la PTAR están adecuadamente aisladas del, gracias a la presencia de un cerramiento en malla eslabonada. Este cerramiento impide que las actividades de mejora de la PTAR se extiendan más allá de sus límites, garantizando así la protección del entorno natural circundante. Asimismo, se ha realizado mantenimiento de poda en la zona verde que se encuentra dentro del cerramiento, asegurando su adecuado estado y conservación.

Fotografía 2 Zonas verdes PTAR Nueva Granada.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024

Pozo Santo Domingo:

El pozo séptico de Santo Domingo se encuentra rodeado de una abundante vegetación, lo que ha requerido un seguimiento y control estricto para prevenir cualquier afectación durante las actividades de mantenimiento del pozo. Durante el seguimiento realizado, no se observaron afectaciones en las zonas verdes ni en los individuos arbóreos circundantes. En consecuencia, se ha procedido con las actividades de prevención y adecuado manejo de estas áreas naturales. Por otra parte, no se ha detectado compactación en las zonas verdes debido al uso de maquinaria u otros elementos asociados al proyecto, lo que confirma la efectividad de las medidas de protección implementadas.

Fotografía 3 Zonas verdes Pozo Santo Domingo



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024

MANEJO DE LA FAUNA

De acuerdo a los recorridos de seguimiento y control realizados en la PTAR de La Unión, PTAR de Nueva Granada y el Pozo Séptico de Santo Domingo, no se identificó la presencia de fauna nativa, especies ferales o semovientes que requirieran atención o manejo adecuado. No obstante, se continuará monitoreando estas áreas y se emitirá al Contratista las recomendaciones necesarias para el manejo adecuado en caso de que aparezcan especies que requieran intervención en las áreas de intervención.

Fotografía 4. PTAR la Unión sin presencia de fauna.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 5 PTAR Nueva Granada sin presencia de fauna.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 6 Pozo Santo Domingo sin presencia de fauna.





Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

MANEJO DE ACTIVIDADES CONSTRUCTIVAS

Durante el mes de mayo, se realizó un seguimiento y control exhaustivo al Contratista, en concordancia con el plan establecido para el manejo de actividades constructivas consignadas en el PIPMA. El objetivo principal fue mitigar cualquier impacto ambiental adverso mediante la implementación de técnicas y tecnologías respetuosas con el entorno. Asimismo, se llevó a cabo una supervisión continua de la ejecución de las obras para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales.

Por otro lado, desde la Interventoría, se mantiene y promueve una colaboración estrecha con el Contratista para promover prácticas constructivas responsables y respetuosas con el medio ambiente.

Fotografía 7. Actividades de obra PTAR la Unión





Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 8. Actividades de obra Pozo Santo Domingo



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 9. Actividades de obra Nueva Granada



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Manejo ambiental de campamentos fijos y/o temporales

Durante el mes de mayo, se realizó un seguimiento detallado a los campamentos de obra, asegurando que cuenten con las condiciones necesarias para su funcionamiento adecuado. Esto incluye garantizar el suministro de agua y energía, así como la implementación de puntos ecológicos para la disposición adecuada de residuos. Además, se supervisó el adecuado acopio de herramientas y equipos, asegurando su correcto almacenamiento y mantenimiento. La Interventoría estuvo supervisando de cerca la implementación de estas medidas para asegurar el cumplimiento de los estándares ambientales y el respeto por las comunidades locales.

Fotografía 10. Campamento PTAR la Unión.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 11 Campamento PTAR Nueva Granada



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Manejo de maquinaria, equipos y vehículos

Durante el periodo evaluado se llevó a cabo un seguimiento detallado y control de la gestión responsable del parque automotor utilizado en el proyecto, incluyendo la maquinaria, equipos y vehículos. Esto se realizó con el objetivo de minimizar los impactos ambientales durante la ejecución del proyecto.

Se solicitó al Contratista que continuara implementando medidas para reducir las emisiones, garantizar el mantenimiento adecuado de la maquinaria y asegurar la disposición responsable de los repuestos de los vehículos. La Interventoría seguirá monitoreando de cerca el cumplimiento de estas prácticas para garantizar un manejo ambientalmente sostenible.

Manejo de materiales de construcción

Durante el mes de mayo, se llevó a cabo seguimiento y control de los materiales pétreos, en conformidad con las directrices establecidas en la Guía Ambiental para el Sector de la Construcción de la SDA. Buscando que el manejo de estos materiales se realice con un enfoque centrado en la sostenibilidad y la eficiencia en el uso de recursos. Esto implica la selección cuidadosa de materiales con menor impacto ambiental, la optimización de los procesos de entrega y almacenamiento, y la disposición responsable de los excedentes o desechos. La Interventoría supervisa minuciosamente el cumplimiento de estas prácticas en colaboración con el Contratista, garantizando así un manejo ambientalmente responsable de los materiales de construcción usados el proyecto.

Fotografía 12, Almacén y materiales PTAR la Unión.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 13, Almacén y materiales PTAR Nueva Granada.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 14, Almacén y materiales Pozo Santo Domingo.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Explotación de fuente de materiales

Durante el mes de mayo, se realizó seguimiento y control detallado del uso de materiales pétreos, teniendo en cuenta tanto los criterios ambientales establecidos en la Guía Ambiental para el Sector de la Construcción de la SDA como las normativas vigentes. Es crucial asegurar que los materiales utilizados cuenten con los respectivos permisos ambientales, garantizando así el cumplimiento de las regulaciones y la protección del entorno natural. Por otro lado, se observó que los materiales se encontraran protegidos para evitar el arrastre y material particulado.

Manejo integral de residuos sólidos y RCD

Durante el período evaluado, se llevó a cabo seguimiento y control del manejo integral de residuos sólidos y residuos de construcción y demolición (RCD), con el objetivo de garantizar que se realizaran de manera coordinada y eficiente. Esto incluyó la adecuada clasificación en origen, la disposición apropiada en puntos de acopio temporales y el transporte responsable a lugares de tratamiento o disposición final. La Interventoría continuara realizando seguimientos regulares para asegurar que estas operaciones cumplan con las normativas ambientales establecidas.

Fotografía 15, manejo de RCD PTAR la Unión.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 16, manejo de RCD PTAR Nueva Granada.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 17, manejo de RCD Pozo Santo Domingo.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Manejo de residuos sólidos convencionales y especiales

Durante el mes de mayo, se realizó seguimiento y control del manejo de residuos sólidos, abarcando tanto los convencionales como los especiales. Además, se instó al contratista a que continuara con la implementación de los Puntos Ecológicos y sistemas de gestión destinados a asegurar la correcta disposición de cada tipo de residuo, según se detalla en la siguiente tabla.

La Interventoría continúa supervisando de forma continua estas operaciones para asegurar el cumplimiento estricto de las normativas ambientales y de salud ocupacional.

Tabla 2. Código de Colores punto ecológico

RESIDUOS GENERADOS	Color del recipiente	
Residuos No aprovechables	Negro	Papel higiénico, servilletas, papeles y cartones contaminados con comida, papeles metalizados.
Residuos aprovechables	Blanco	Plástico, cartón, vidrio, papel, metales.
Residuos orgánicos aprovechables	Verde	Restos de comida y desechos agrícolas.

Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 18, Puntos Ecológicos.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Control de emisiones atmosféricas

Durante el periodo evaluado se realizó seguimiento y control a fin de evidenciar el control de emisiones atmosféricas como prioridad para minimizar el impacto en la calidad del aire. Se solicitó continuar con la implementación de tecnologías y prácticas para reducir las emisiones de contaminantes, como polvo y gases.

La Interventoría verificará regularmente el cumplimiento de los estándares establecidos y monitorea la eficacia de las medidas tomadas para controlar las emisiones atmosféricas.

Manejo integral de cuerpos de agua y sumideros

Durante el mes de mayo, la Interventoría llevó a cabo un detallado seguimiento y control de los cuerpos de agua en las áreas de intervención. Se pudo constatar que no existe presencia de cuerpos de agua cercanos que pudieran ser afectados por las actividades de mantenimiento planificadas. Además, se verificó que no se observaron sumideros en las zonas de trabajo, y los pozos existentes no presentaron ninguna afectación. Asimismo, se constató que no se registraron vertimientos hacia los cuerpos de agua durante el período de seguimiento.

6.4.8. Plan de señalización

Señalización frentes de obra y sitios temporales

Durante el periodo evaluado, se dio especial atención al seguimiento y control de la señalización en la obra, así como al mantenimiento de las vías aledañas libres de RCD, materiales y parque automotor. Se requirió al Contratista continuar con la implementación del Plan de Señalización, reconociendo su importancia fundamental para la seguridad vial en el lugar de trabajo. Se evidenció señalización clara en los frentes de obra y sitios temporales para informar sobre riesgos, indicar rutas de evacuación y garantizar la seguridad tanto de los trabajadores como de la comunidad circundante. La Interventoría continuó verificando de cerca que la señalización estuviera adecuadamente instalada y cumpliera con las normativas de seguridad establecidas.

Fotografía 19, Señalización frentes de obra.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

6.4.9. Comunicaciones

Durante el mes de mayo, no se generó ni se respondió oficios o correspondencia relacionada con temas ambientales por parte de la Interventoría y el Contratista. No obstante, es importante destacar que se realizaron solicitudes al contratista durante comités y recorridos de obra para mejorar las condiciones de los frentes de obra. Esto se llevó a cabo con el objetivo de prevenir, reducir o mitigar posibles afectaciones en aquellos frentes que estaban realizando actividades.

COMITES Y REUNIONES

Durante el mes de mayo, se llevaron a cabo tanto comités de obra como reuniones de inicio y presentación del proyecto a la comunidad, en las cuales se abordaron diversos temas ambientales. Entre estos temas se incluyeron el seguimiento y control de zonas verdes, individuos arbóreos, gestión de residuos de construcción y demolición (RCD), manejo de pétreos, puntos ecológicos, y gestión del kit de derrames, entre otros aspectos relacionados con el cuidado del entorno.

Fotografía 20 Comités y Reuniones



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

6.4.10. Conclusiones y recomendaciones – Componente ambiental.

Conclusiones

- Se llevó a cabo un monitoreo de la matriz de cumplimiento ambiental, evidenciando que, hasta la fecha, no ha sido necesario solicitar permisos específicos como el de intervención silvicultural, afectación al patrimonio arqueológico o Permiso de Ocupación de Cauce - POC. Se mantuvo un seguimiento riguroso para asegurar el cumplimiento de las normativas ambientales vigentes.
- Se evidenció que las zonas verdes e individuos arbóreos en las áreas intervenidas se encuentran en buenas condiciones, lo que sugiere un manejo adecuado y respetuoso del entorno natural durante el desarrollo de las actividades.

- No se evidenció fauna nativa, semovientes o especies ferales que requirieran un manejo especial.
- Se observó un adecuado manejo de los Residuos de Construcción y Demolición (RCD) y materiales pétreos en el área de intervención, lo que se traduce en la ausencia de afectaciones por arrastre y material particulado.
- Se evidenció un manejo adecuado del campamento de obra, el kit de derrames y el punto ecológico, garantizando un entorno laboral seguro y saludable para el personal involucrado en el proyecto, al tiempo que demuestra un compromiso firme con la protección del medio ambiente.
- Se evidenció que se adelantaron las capacitaciones ambientales, se resaltó la importancia de implementar campañas de sensibilización durante el desarrollo de las actividades constructivas. Teniendo en cuenta los programas ambientales específicos, como el manejo de la vegetación, la fauna, y las actividades constructivas.
- Se realizó seguimiento a la implementación del Plan de Señalización, identificando que el mismo fuera claro y efectivo en los frentes de obra y sitios temporales para garantizar la seguridad de los trabajadores y la comunidad circundante.
- Durante el mes de mayo, se evidenció una comunicación activa entre la Interventoría y el contratista en cuanto a temas ambientales, aunque no se requirió correspondencia formal específica relacionada con estos temas.

Recomendaciones

- Se recomienda al Contratista a llevar a cabo las capacitaciones ambientales programadas para garantizar el compromiso y conocimiento del personal en prácticas sostenibles.
- Se recomienda al Contratista continuar con la implementación efectiva de los programas ambientales planificados, especialmente en el manejo de la flora, fauna, agua, aire y paisaje y actividades constructivas, es esencial.
- Se recomienda al Contratista mantener constante el cumplimiento de los requerimientos legales y la implementación de los programas ambientales, ajustando estrategias según sea necesario.
- Es crucial que el Contratista implemente el PIPMA de acuerdo con las observaciones y solicitudes de la Interventoría para garantizar su efectividad y cumplimiento continuo de las normativas ambientales.

6.5. Plan de gestión social

6.5.1. INTRODUCCIÓN

En este documento se evidencia el avance realizado por el área social en informe de gestión social No. 4, logrando los objetivos propuestos en el periodo de tiempo comprendido entre el 1 y el 31 de mayo de 2024; Además, las actividades ejecutadas se realizaron cumpliendo con el anexo social del contrato, y el plan de gestión social, a continuación, se evidencia en el documento los resultados a nivel cualitativo y cuantitativo.

6.5.2. ALCANCE

Con la intervención constructiva, se busca hacer partícipe a las comunidades de los procesos de obra, mejorar la percepción que la comunidad tiene del estado, en relación a la negligencia de este, frente al cuidado de los Acueductos veredales y saneamiento básico y de esta manera promover en la ciudadanía beneficiaria directa e indirecta del proyecto, la apropiación del entorno.

6.5.3. OBJETIVO

OBJETIVO GENERAL

Presentar al FONDO DE DESARROLLO RURAL DE SUMAPAZ el informe mensual de interventoría de la verificación y supervisión al cumplimiento en los avances del Plan de Gestión Social del CONSORCIO GHW SUMAPAZ, todo en concordancia con lo establecido en las Condiciones y Términos del Contrato de Obra.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Registrar revisión, seguimiento y acompañamiento al contratista en todas las actividades contempladas en el plan de gestión social del contrato.
- Revisión de toda la documentación entregada por el contratista.

6.5.4. MARCO NORMATIVO

Para la implementación del presente Plan la interventoría tendrá en cuenta la normatividad que se enuncia a continuación:

- Constitución Política de Colombia, artículo 23: Toda persona tiene derecho a presentar peticiones respetuosas a las autoridades por motivos de interés general o particular y a obtener pronta resolución. El legislador podrá reglamentar su ejercicio ante organizaciones privadas para garantizar los derechos fundamentales.
- Ley 1757 de 2015: Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- Ley 1712 de 2014: Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.
- Ley 134 de 1994: Mecanismos de participación ciudadana.

- Acuerdo 142 de 2015: por medio del cual se adoptan mecanismos e instancias para apoyar y promover en el ámbito distrital las Veedurías Ciudadanas
- Ley 472 de 1998 consagra la reglamentación de las acciones populares y de grupo, define las acciones populares como los medios procesales para la protección de los derechos e intereses colectivos, entre los cuales está la defensa al goce de un ambiente sano.
- Ley 1437 de 2011 por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo. Tiene como finalidad proteger y garantizar los derechos y libertades de las personas, la primacía de los intereses generales, la sujeción de las autoridades a la Constitución y demás preceptos del ordenamiento jurídico, el cumplimiento de los fines estatales, el funcionamiento eficiente y democrático de la administración, y la observancia de los deberes del Estado y de los particulares.
- Plan de Gestión Social deberá considerar el cumplimiento de los requerimientos del Contrato.

6.5.5. ACTIVIDADES DE GESTIÓN SOCIAL

Como parte de las obligaciones contractuales de la Interventoría, se presentan las siguientes acciones que se llevan a cabo para el seguimiento desde el área social.
La Interventoría realiza control y evaluación de la gestión social en cada uno de los programas realizados por el contratista. Adicionalmente se encargará de la revisión y aprobación de los documentos que el contratista hace llegar para su publicación, los cuales están descritos en el Plan de Gestión Social propuesta por el contratista.

El Plan de gestión Social se divide en programas específicos y acciones enfocadas a maximizar los beneficios del proyecto y mitigar los impactos sociales producidos por el mismo, los cuales se mencionan a continuación:

PROGRAMA DE INFORMACIÓN

Esta interventoría realiza verificación del avance de los diferentes momentos informativos como lo es la estrategia de socialización de la intervención, la cual le permite al contratista dar alcance a la divulgación de las actividades del proyecto, además de brindar información oportuna y eficaz a las comunidades aferentes de los polígonos en intervención. Sin embargo, durante el actual periodo no se adelantaron reuniones de socialización y la comunidad donde se inició proceso constructivo fue informada en los meses anteriores.

PROGRAMA DE DIVULGACIÓN

Por medio del presente programa esta interventoría identifica la implantación de la imagen corporativa y la información que se transmite para mantener informada a la comunidad.

Valla Móvil Informativa

Se genera recorrido en la vereda Nueva Granada el día 23 de mayo con el objetivo de evidenciar la instalación de la valla móvil en el punto de intervención.
El registro fotográfico adjunto da muestra de la implementación de la valla por parte del contratista.

Fotografía 21 . Implementación de la valla móvil.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Pieza informativa de inicio de obras "Volante"

Durante el actual periodo no se adelantó aprobación de volantes informativos, dado que ya se contaba con la instalación de los mismo en los puntos de información a la comunidad.

Puntos satélites de información

La contratista continua con la instalación de los puntos satélite de información como se evidencia en las fotografías adjuntas.
El día 2 de mayo se adelanta seguimiento a las piezas comunicativas instaladas en Nueva Granada desde esta interventoría, con el acompañamiento de la profesional social del contratista, evidenciando que continúan instaladas y en buen estado; esto genera que la comunidad se

mantenga informada frente al desarrollo de la obra y sus tiempos.

Fotografía 22 . Punto satélite Nueva Granada.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

Fotografía 23 . Punto satélite Nueva Granada.



Fuente: Consorcio Inter 1, 2024.

PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD

Punto de atención virtual

La firma contratista realizó la instalación de un punto de atención a la comunidad virtual con las siguientes características:

Se verifica que dicho punto funciona así:

Teléfono: 3118544185
Horario de atención: martes de 8:00 am a 12 pm
Correo electrónico: gestionsocialconsorciovias@gmail.com
Horario de atención: lunes de 8:00 am a 11:00 am

A la fecha de corte del presente informe se ha recepcionado dos (2) PQRS por parte de la comunidad. Así:

Tabla 3: PQRS Recibidas

No	Fecha	Nombre	Solicitud	Respuesta	Estado
1	19/02/2024	Sandra Rivera	Información inicio de actividades constructivas	19/02/2024	Cerrada
2	26/03/2024	Luz marina Contreras	Vinculación de personal recomendado por la ciudadana	26/03/2024	Cerrada

Punto de atención móvil

Se adelantaron recorridos con la profesional social con el objetivo de realizar seguimiento a la recepción y tramite de inquietudes de la comunidad frente a la obra, adicionalmente se verifican puntos satélites y se recibe visita de ediles de la localidad en el punto de intervención de La Unión, dicho quienes generan una serie de preguntas frente a las petar a intervenir en la localidad y el trabajo a realizar en las mismas; el área técnica de la interventoría y contratista abordan el tema y dan respuesta a lo solicitado por los ediles.

PROGRAMA DE SOSTENIBILIDAD

La interventoría velara por el cumplimiento de herramientas de formación de líderes de la comunidad del área de influencia directa del proyectó que busquen garantizar el mejoramiento de sus capacidades para que sean participes activos en el desarrollo de proyectos y los involucre de manera activa en la sostenibilidad de las obras.

PROGRAMA DE GENERACIÓN DE EMPLEO

Teniendo en cuenta lo establecido en el plan de gestión social de la firma contratista, se verificará que se garantice la contratación de personal de nivel operativo que requiera la ejecución del contrato, adicionalmente dada la solicitud de la usuaria de la vereda Nueva Gravada, esta interventoría solicita al contratista la relación del personal contratado a la fecha, identificando que se cuenta con el porcentaje exigido contractualmente "30%".

Anexo 2. Correo de solicitud relación MONC

A la fecha de corte del presente informe se han realizado la contratación de personal así:

Tabla 4: Relación de personal

Mano de obra no Calificada	Total, trabajadores Mes	Mujeres Vinculadas
4	9	3
44,4%	100%	14 %

PROGRAMA ACOMPAÑAMIENTO ACTIVIDADES TÉCNICAS

Actas de vecindad

Durante el actual periodo se revisa y aprueba el acta de vecindad de la Vereda Santo Domingo, la cual cumple con las especificaciones establecidas durante el comité por todas las áreas técnica y ambiental del contrato. Es de aclarar que el proceso de firmas de la misa se adelantara en el mes de mayo por parte de la profesional social del contratista y se presentara a esta interventoría.

Tabla 5 : Actas de vecindad levantadas.

No.	PREDIOS	FECHA	UBICACIÓN	Cantidad
1	Predio privado propiedad de Misael Baquero	12/04/2024	Vereda Santo Domingo	1

Anexo 4. Correo de aprobación acta de vecindad Santo Domingo.

7. CONTROL DE PERSONAL

Durante el periodo del presente informe se realizó el control de personal de obra que asistió tanto personal de obra calificado como personal de obra no calificado, para personal del contratista de obra e interventoría. Se anexa formato con el control de asistencia.

7.1. Relación de personal contratista CONSORCIO GHW SUMAPAZ

Tabla 9. Personal contratista

Nombres y Apellidos	Cargo a Desempeñar	Tarjeta Profesional ó Documento Requerido No.	Cumple (SI/NO)
HAROLD MARIN MUÑOZ	DIRECTOR	25202-093649	SI
JORGE ANDRÉS PIZA BECERRA	RESIDENTE DE OBRA	25202-327402	SI
GUIDO OMAR MAYA DURANGO	HIDRÁULICO	05237-099078	SI
JOHANNA PATRICIA RAMÍREZ BENAVIDES	SOCIAL	162817	SI
JESSICA LORENA RAMÍREZ BENAVIDES	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST-SISO)	RESOLUCIÓN 0841 (31 de julio de 2020)	SI

MPFB0201F08 Verificación Hojas de Vida_CONSORCIO GHW SUMAPAZ

7.2. Relación de persona interventoría CONSORCIO INTER 1

Tabla 10. Personal Interventoría

Nombres y Apellidos	Cargo a Desempeñar	Tarjeta Profesional ó Documento Requerido No.	Cumple (SI/NO)
GABRIEL ANTONIO DUARTE DIAZ	DIRECTOR	25202-15191	SI
LUIS GABRIEL DUARTE VILLAMIL	RESIDENTE DE INTERVENTORÍA	25202-356217	SI
LUIS ALFONSO CAGUA OSPINO	HIDRÁULICO	13202-30158	SI
HERNÁN PLAZAS SOLER	ESTRUCTURAL	25202-73906	SI

IDELMAN STHIVER PÉREZ MAHECHA	AMBIENTAL	25238-255593	SI
BAIRO GUAÑARITA FIGUEROA	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST-SISO)	RESOLUCIÓN 1453 (16 de febrero de 2018)	SI
DIANA CAROLINA GUASCA GARCÍA	SOCIAL	214885223-I	SI

8. VERIFICACIÓN DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES

La interventoría realiza verificación de los pagos de los aportes al sistema de seguridad social de todo el personal que laboro en el periodo del mes mayo de 2024, así mismo se hace una verificación con las planillas de pago de seguridad social donde viene especificada cada novedad los trabajadores que ingresan y se retiran, en el siguiente formato se relaciona el listado de personal y su comprobación de afiliaciones del personal.

GES-FO-084 Control de aportes legales y seguridad social contrato de interventoría.

9. SEGUIMIENTO DE GARANTÍAS Y SEGUROS DEL CONTRATO.

Tabla 11. Garantías del contrato

Modificación según (Prorroga, Adición y/o Suspensión)	Compañía de seguros	Numero	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Inicial	Final	
Firma Contrato	Seguros del estado	30-44-101055721-1 Anexo 1	Garantia única de Cumplimiento	27/10/2023	30/01/2029	$ 560,180,178.80
Firma Contrato	Seguros del estado	30-40-101020087-1 Anexo 1	Responsabilidad Civil Extracontractual	27/10/2023	30/01/2024	$ 232,000,000.00
Acta de inicio	Seguros del estado	30-44-101055721-3 Anexo 3	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	24/03/2029	$ 560,180,178.80
Acta de inicio	Seguros del estado	30-40-101020087-3 Anexo 3	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	23/03/2024	$ 232,000,000.00
Prorroga 1	Seguros del estado	30-44-101055721-4 Anexo 4	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	24/03/2029	$ 560,180,178.80
Prorroga 1	Seguros del estado	30-40-101020087-4 Anexo 4	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	24/04/2024	$ 232,000,000.00
Prorroga 2	Seguros del estado	30-44-101055721-5 Anexo 5	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	24/03/2029	$ 560,180,178.80

Prorroga 2	Seguros del estado	30-40-101020087-5 Anexo 5	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	24/05/2024	$ 232,000,000.00
Prorroga 3	Seguros del estado	30-44-101055721-6 Anexo 6	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	24/03/2029	$ 560,180,178.80
Prorroga 3	Seguros del estado	30-40-101020087-6 Anexo 6	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	24/06/2024	$ 232,000,000.00
Prorroga 4 y Adición	Seguros del estado	30-44-101055721-8 Anexo 8	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	25/08/2029	$ 807,634,197.70
Prorroga 4 y Adición	Seguros del estado	30-40-101020087-8 Anexo 8	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	25/08/2024	$ 260,000,000.00

Tabla 12. Garantías del contrato- Interventoría

Modificación según (Prorroga, Adición y/o Suspensión)	Compañía de seguros	Numero	Amparo	Vigencia		Valor Asegurado
				Inicial	Final	
Firma Contrato	Seguros del estado	14-44-101198957-0 Anexo 0	Garantia única de Cumplimiento	24/11/2023	2/03/2029	$ 61,596,525.15
Firma Contrato	Seguros del estado	14-40-101060941-0 Anexo 0	Responsabilidad Civil Extracontractual	24/11/2023	24/02/2024	$ 232,000,000.00
Acta de inicio	Seguros del estado	14-44-101198957-2 Anexo 2	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	27/03/2029	$ 61,596,525.15
Acta de inicio	Seguros del estado	14-40-101060941-2 Anexo 2	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	20/03/2024	$ 232,000,000.00
Prorroga 1	Seguros del estado	14-44-101198957-3 Anexo 3	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	27/04/2029	$ 61,596,525.15
Prorroga 1	Seguros del estado	14-40-101060941-3 Anexo 3	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	20/04/2024	$ 260,000,000.00
Prorroga 2	Seguros del estado	14-44-101198957-4 Anexo 4	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	27/05/2029	$ 61,596,525.15

Prorroga 2	Seguros del estado	14-40-101060941-4 Anexo 4	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	20/05/2024	$ 260,000,000.00
Prorroga 3	Seguros del estado	14-44-101198957-5 Anexo 5	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	27/06/2029	$ 61,596,525.15
Prorroga 3	Seguros del estado	14-40-101060941-5 Anexo 5	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	20/06/2024	$ 260,000,000.00
Prorroga 4 y Adición	Seguros del estado	14-44-101198957-7 Anexo 7	Garantia única de Cumplimiento	19/12/2023	27/08/2029	$ 81,846,525.15
Prorroga 4 y Adición	Seguros del estado	14-40-101060941-6 Anexo 6	Responsabilidad Civil Extracontractual	19/12/2023	20/08/2024	$ 260,000,000.00

10. COMITÉS DE SEGUIMIENTO.

Durante el periodo del presente informe, se realizaron 5 comités de obra con participación del contratista de obra CONSORCIO GHW SUMAPAZ, e interventoría CONSORCIO INTER 1.

Tabla 17. Comités de seguimiento.

FECHA	TEMAS A TRATAR	COMPROMISOS
02/05/2024	- Comité de Obra No. 13 - Pendientes y compromisos del acta No. 12. - Respuesta de correos enviados. - Avance de obra la unión, nueva granada y santo domingo.	- Envió de solicitud de prorroga 3. - Informe mensual del contratista para revisión. -Realización de retiros de lodos en los pozos sépticos de Santo Domingo
09/05/2024	- Comité de Obra No. 14 - Pendientes y compromisos del acta No. 13 (2 de mayo). - Avance de obra la unión, nueva granada y santo domingo. - Realizar mesas de trabajo entre interventoría y contratista para definir ajustes.	- Mencionar el lugar donde se realiza la disposición final de lodos que realiza el vactor, anexar licencias ambientales y certificados de disposición final. - Entrega de las memorias de cálculo del acero con su correspondiente despiece. - Entrega de la presentación para la reunión del martes 14 de mayo con la junta de acción comunal de Sumapaz.

14/05/2024	- Comité de Obra No. 15 - Pendientes y compromisos del acta No. 14 (09 de mayo). - Avance de obra la unión, nueva granada y santo domingo. - Realizar mesas de trabajo entre interventoría y contratista para definir ajustes.	- Se solicita abrir los otros dos frentes de obra (san juan y Betania) para cumplir con los tiempos contractuales - Continuar con las actividades de los Pozos sépticos de santo domingo.
21/05/2024	- Comité de Obra No. 16 - Pendientes y compromisos del acta No. 15 (14 de mayo). - Avance de obra la unión, nueva granada y santo domingo. - Realizar mesas de trabajo entre interventoría y contratista para definir ajustes.	- Ingreso de material a las obras para seguir adelantando actividades en las PTAR. - Continuar con las actividades de los Pozos sépticos de santo domingo.
28/05/2024	- Comité de Obra No. 17 - Pendientes y compromisos del acta No. 16 (14 de mayo). - Avance de obra la unión, nueva granada y santo domingo. - Realizar mesas de trabajo entre interventoría y contratista para definir ajustes.	- Envió de acta para revisión por parte de interventoría. - Ingreso de personal para continuar actividades en los pozos de Santo domingo e iniciar obra en las Ptar de san juan y Betania. - Ingreso de material a las obras para seguir adelantando actividades en las PTAR.

11. RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA.

Tabla 13. Correspondencia enviada

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO
2/05/2024	INT-SUMA-61-2024	Aprobación Prorroga 3 Obra
2/05/2024	INT-SUMA-62-2024	Solicitud de aprobación de prorroga INTER
6/05/2024	INT-SUMA-63-2024	Entrega Informe Mensual No.5 Interventoría
6/05/2024	INT-SUMA-64-2024	Entrega Informe Mensual No. 5 Obra
27/05/2024	INT-SUMA-65-2024	Solicitud Cronograma y Pólizas - Modificatorio

Tabla 14. Correspondencia recibida

FECHA	REFERENCIA / RADICADO	ASUNTO
2/05/2024	OF-CGHW_027_24	Solicitud prorroga_03

GES-FO- 085 Relación de Correspondencia.

12. REGISTRO FOTOGRÁFICO.



DESCRIPCIÓN

Se realiza limpieza total del tanque Fafa (POZOS SÉPTICOS SANTO DOMINGO).



DESCRIPCIÓN

Se realizo el almacenamiento de lodos correspondiste en los pozos sépticos (POZOS SÉPTICOS SANTO DOMINGO).



DESCRIPCIÓN

Se realiza demolición de roca para dar paso a la instalación de tubería PVC (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se empiezan actividades de relleno con material de excavación en la parte lateral del tanque séptico. (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realizan anclajes con eposiko sika al refuerzo estructural del muro interno del tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza figuración de acero para el muro interno del tanque Fafa (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realizan excavaciones manuales para realizar tanque de espesor de lodos (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

(PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

se evidencia señalizacion de la Ptar (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realiza señalización con advertencia de riesgo de caídas (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realiza acopio de material de RCD (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

La Ptar cuenta con extintor de emergencias (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realizo el solado del canal de entrada (POZOS SEPTICOS SANTO DOMINGO).



DESCRIPCIÓN

Se realiza instalación de tuberia saliente de la caja de válvulas de apertura rapida del tanque séptico (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza demolición de roca para dar paso a la instalación de tubería PVC (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza instalación de tubería del área de secado de lodos. (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida de caja de válvulas de apertura rápida del tanque séptico (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida de caja del tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza comité de obra con todos los profesionales en la PTAR, como evidencia se realiza el acta No. 14, (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza instalación para encofrar muro que se va fundir en el tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realizan actividades de relleno con material de excavación (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realizan atraques con tortones en alambre para fijar la formaleta que encofra el muro que se va a fundir entre el tanque séptico,(PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida de los muros internos del tanque Séptico, (PTAR LA UNION



DESCRIPCIÓN

Muro interno que se va fundir en el tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza acopio de roca para realizar los correspondientes ciclópeos (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza instalción de tuberia PVC con sus correspondientes valvulas de apertura rapida y conexión a by pass (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realizan testigos de concreto para pruebas de laboratorio (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza el correspondinete desencofre del muro interno que contiene el pase de precion del tanque séptico, (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza el correspondiente desencofre del segundo muro interno del tanque séptico, (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Vista del Tanque séptico con los dos muros internos fundidos (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Cajas de inspección que contienen todas las valvulas de apertura rapida de la Ptar (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza comité de obra con todos los profesionales en la PTAR, como evidencia se realiza el acta No 16 , (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida del tanque de espesor de lodos (PTAR NUEVA GRANADA)



DESCRIPCIÓN

Se realizan remates en el tanque de espesor de lodos (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

se rematan pases de 4" para los desagues del tanque Fafa, (PTAR LA UNION)



DESCRIPCIÓN

Se realiza relleno por capas con material de excavación con su correspondiente apisonador manual. (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida del muro interno del tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza fundida de los ciclópeos del tanque séptico (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Señalización del sendero peatonal de la Ptar (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realiza ciclópeo del tanque Fafa (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se realizan ciclópeos en el tanque Fafa (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se realiza figuración de acero para caja que va ubicada al final del tanque que se va convertir en humedal (PTAR LA UNION).



DESCRIPCIÓN

Se funden muros internos del tanque de espesor de lodos (PTAR NUEVA GRANADA).



DESCRIPCIÓN

Se continua con la disposición de rocas en el tanque que se va convertir en humedal para realizar su debido ciclópeo (PTAR LA UNION).

13. OBSERVACIONES, RECOMENDACIONES Y CONCLUSIONES

- Se recomienda al CONSORCIO GHW SUMAPAZ dar respuesta formal y de fondo a las observaciones presentadas por la interventoría en cuanto al componente presupuestal y de programación.
- Es importante entregar las cuentas de cobro por parte del contratista CONSORCIO GHW SUMAPAZ hasta el día 4 de cada mes, para revisión y aprobación por parte de interventoría y supervisión.
- Se continua con el seguimiento al protocolo de bioseguridad revisando que se cumplan los puntos importantes de dicho protocolo como lo es, la desinfección de todo aquel que entre a la zona del proyecto y todo vehículo que haga ingreso a la misma, a la fecha se ha corrido con la fortuna de no presentar ningún tipo de caso positivo en la obra referente al Covid 19.
- Se recomienda al contratista contar con todo el personal en obra para mejorar el rendimiento.
- A corte del 31 de mayo del 2024 se tiene un avance programado de **$ 288’765.718,93** que corresponde a un porcentaje programado del **61.05%,** y el avance ejecutado corresponde a **$ 225’108.371,00** que corresponde a un porcentaje físico ejecutado de **30.66 %.** respecto al valor total del contrato de obra.
- En el presente mes se firmó el modificatorio de adición y prorroga No. 4, el cual contemplo la inclusión de 21 ítems no previstos como resultado de la Fase I, ajuste a diseños. Dado que el modificatorio se firmó el 24 de mayo de 2024 se espera que en el mes de junio el contratista de obra ejecute todas las actividades de acuerdo con la nueva programación y recorte el atraso presentado a la fecha. A su vez el contratista de obra deberá de dar ejecución a los frentes de obra no iniciados a la fecha para cumplir con el objeto contractual.
- Para el martes 30 de mayo se cuenta con los tres frentes de obra la unión, nueva granada y santo domingo.
- Según el acta realizada el martes 28 de mayo de 2024 se espera que para el siguiente comité de obra el día 6 de junio de 2024 se hayan cumplido con los siguientes compromisos:

✓ Envió de acta para revisión por parte de interventoría.
✓ Ingreso de personal para continuar actividades en los pozos de Santo domingo e iniciar obra en las Ptar de san juan y Betania.
✓ Ingreso de material a las obras para seguir adelantando actividades en las PTAR.

Firmas

Residente de Interventoría
Nombre: Luis Gabriel Duarte Villamil

Firmas

Director de Interventoría
Nombre: Gabriel Duarte Diaz

Firmas



Especialista Ambiental de interventoría

Nombre: Idelman Sthiver Perez Mahecha

Firmas



Profesional en SST de interventoría

Nombre: Bairo Guañarita Figueroa

Firmas



Profesional social de Interventoría

Nombre: Diana Carolina Guasca Garcia